



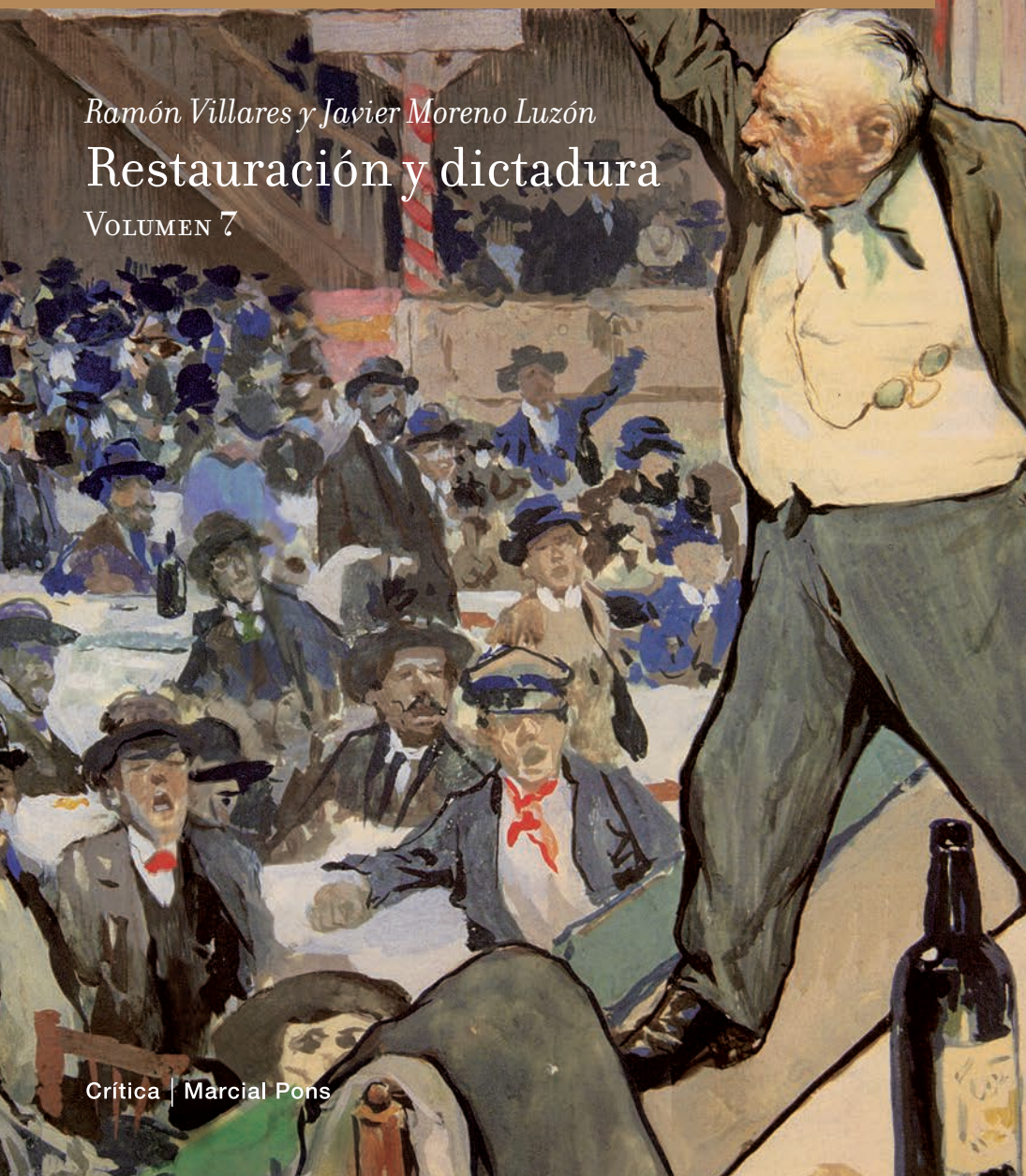
HISTORIA DE ESPAÑA

JOSEP FONTANA Y RAMÓN VILLARES - *Directores*

Ramón Villares y Javier Moreno Luzón

Restauración y dictadura

VOLUMEN 7



HISTORIA DE ESPAÑA

JOSEP FONTANA Y RAMÓN VILLARES - *Directores*

Ramón Villares y Javier Moreno Luzón
Restauración y Dictadura

VOLUMEN 7

Crítica | Marcial Pons

HISTORIA DE ESPAÑA

JOSEP FONTANA Y RAMÓN VILLARES - *Directores*

- | | |
|--|---|
| Vol.1: Domingo Plácido
HISPANIA ANTIGUA | Vol.7: Ramón Villares y
Javier Moreno Luzón
RESTAURACIÓN Y DICTADURA |
| Vol.2: Eduardo Manzano
LOS REINOS MEDIEVALES | Vol.8: Julián Casanova
REPÚBLICA Y GUERRA CIVIL |
| Vol.3: Antonio-Miguel Bernal
MONARQUÍA E IMPERIO | Vol.9: Borja de Riquer
LA DICTADURA DE FRANCO |
| Vol.4: Pablo Fernández Albaladejo
LA CRISIS DE LA MONARQUÍA | Vol.10: Santos Juliá
ESPAÑA EN DEMOCRACIA |
| Vol.5: Pedro Ruiz Torres
REFORMISMO E ILUSTRACIÓN | Vol.11: José L. García Delgado, Juan
P. Fusi, José M. Sánchez Ron
ESPAÑA Y EUROPA |
| Vol.6: Josep Fontana
LA ÉPOCA DEL LIBERALISMO | |
| Vol.12: José Álvarez Junco
HISTORIA Y MEMORIA | |

Primera edición: marzo de 2009

Primera edición en esta nueva presentación: septiembre de 2016

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos.

Diseño de la colección y de la cubierta: Jaime Fernández

Ilustración de la cubierta: Inocencio Medina Vera, «De actualidad palpitante. Un banquete electoral», *Blanco y Negro*, 1905

Frontispicio: Francesc Sans Cabot, «Alfonso XII», 1881

Documentación para Apéndices: Jaume Claret, Jesús Marchán y Manel López

Realización: Àtona, S. L.

© del presente volumen: Ramón Villares y Javier Moreno Luzón, 2009

© de esta *Historia de España*: Crítica/Marcial Pons, 2009

editorial@ed-critica.es

www.ed-critica.es

ISBN de la colección: 978-84-8432-917-6

ISBN de este volumen: 978-84-4423-921-8

Depósito legal: B. 12.404-2009

2016 – Impreso y encuadernado en España por Book Print Digital S. A.

ÍNDICE

<i>Introducción general</i> , Josep Fontana y Ramón Villares	VII
<i>Prólogo</i> , Ramón Villares y Javier Moreno Luzón	XV

PRIMERA PARTE
ALFONSO XII Y REGENCIA,
1875-1902
RAMÓN VILLARES

CAPÍTULO 1. LA RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA	3
De Sagunto a Madrid	5
De alfonsinos a conservadores	13
Revisar el Sexenio	24
Dos guerras mal acabadas	32
Una nueva constitución	44
Fusiones y escisiones	53
CAPÍTULO 2. LA HEGEMONÍA LIBERAL. REFORMAS POLÍTICAS Y PACTO CLIENTELAR	65
El retorno de Sagasta	66
La «refundación» del sistema	74
Ciudadanía y civilismo	79
Turno y elecciones	96
Un sistema clientelar: el caciquismo	104

CAPÍTULO 3. FABRICANTES Y TRABAJADORES	121
La «fábrica de España»	123
Los negocios mineros	132
El malestar de la agricultura	136
El viraje proteccionista	142
Arcaísmo demográfico y reajustes sociales	151
La cuestión social y obrera	165
CAPÍTULO 4. LA «ESPAÑA REGIONAL». CULTURA Y NACIÓN	177
Cultura letrada, cultura popular	180
Instrucción y pedagogía	196
«Hacer» españoles	206
La nación y la región	223
CAPÍTULO 5. FIN DE SIGLO. GUERRA EN ULTRAMAR Y CRISIS	
DEL 98	243
Los gobiernos de los noventa	246
«Recogimiento» o aislamiento	250
El gobierno de las colonias	255
Una guerra colonial	273
Una guerra imperialista	283
1898, año cero	296

SEGUNDA PARTE

ALFONSO XIII,

1902-1931

JAVIER MORENO LUZÓN

CAPÍTULO 6. REGENEREMOS LA PATRIA	307
La jura	307
Dar la batalla al clericalismo	314
Tiempos saturados de pedagogía	327

Protesta y reforma	336
Naciones en disputa	350
CAPÍTULO 7. APOGEO DE LA MONARQUÍA LIBERAL	365
Arde Barcelona	365
Revolución desde arriba	369
Una monarquía nacional	382
Conjunción y confederación	393
Transiciones sociales	400
Grietas en el turno	412
CAPÍTULO 8. GUERRA AL LIBERALISMO	421
Neutralidades	421
Un país casi rico	434
Verano del 17	444
El horizonte bolchevique	456
«Reino en España»	469
Militares contra civiles	482
CAPÍTULO 9. DICTADURA Y CIERRE	497
El golpe	497
Descuajar el caciquismo	504
<i>Happy Twenties</i>	514
Patria, religión y monarquía	527
Un régimen imposible	536
«No más servir a señores que en gusanos se convierten»	546
APÉNDICES	555
Bibliografía	557
Cronología	583
Cartografía	597

Las cifras de la historia	613
Documentos y testimonios	635
<i>Índice alfabético</i>	735
<i>Procedencia de las ilustraciones</i>	753

Capítulo 1

LA RESTAURACIÓN DE LA MONARQUÍA

La restauración de la monarquía abre uno de los periodos mejor definidos de la historia contemporánea de España. El concepto «restauración», de larga tradición en el pensamiento político como expresión de una vuelta a una situación anterior, adquiere en este caso algunos matices que la alejan de aquel sentido estricto. Y por más que uno de los artífices de la restauración, Cánovas del Castillo, presentara su programa como una «continuación de la historia de España», su deseo obedecía más a su formación de historiador que a una definición cabal de la época que comienza a finales de 1874 y se extiende hasta el mes de septiembre de 1923. Si hubiera que procurar alguna analogía comparativa, el caso español estaría más próximo de la *Restauração* portuguesa abierta en 1851 que del régimen impuesto en Francia tras la derrota napoleónica. Ensayadas durante el Sexenio revolucionario varias fórmulas políticas, la restauración en España de la dinastía borbónica tiene algo de retorno a la situación anterior a 1868, pero también algunas novedades importantes.

Frente a la monarquía de carácter democrático definida en la constitución de 1869, que representaba el rey Amadeo, vuelve una monarquía constitucional, ni democrática ni tampoco parlamentaria, pero alejada del exclusivismo de partido de la época isabelina. El régimen canovista será definido como liberal por sus propios dirigentes y, luego, como oligárquico por los rege-

neracionistas. En todo caso, el ejercicio de la «política sin democracia» fue bastante común en toda Europa occidental durante la segunda mitad del siglo XIX. Frente al protagonismo del militarismo pretoriano de los espadones románticos, se ensayará un sistema de gobierno de vocación civilista, por más que la figura del rey-soldado adquiera, sobre todo en el reinado de Alfonso XIII, un protagonismo excesivo e incómodo. Frente a la aparición en la escena política de las clases medias y populares urbanas, defensoras de una alternativa política democrática, se alzan las clases conservadoras con las palabras de orden social y jerarquía política como estandartes. Frente a los intentos de construir unas nuevas relaciones entre la Iglesia y el Estado, expresadas en la libertad de cultos y en la supremacía del poder civil frente al eclesiástico, la Iglesia recuperará en el nuevo régimen posiciones de privilegio superiores a lo que pudiera suponerse tras la derrota del carlismo, pero sin lograr oficialmente la implantación de la unidad religiosa. Y, en fin, frente a la tentativa de construir un estado federal que el régimen republicano llevó a su propia constitución de 1873, se recupera la idea de un estado unitario que, al menos hasta después de la crisis del 98, apenas volverá a ser puesto en cuestión, aunque en la solución de la cuestión foral vasca se mantengan matices federales en un marco de unidad constitucional.

El régimen político de la Restauración tiene, pues, una clara vocación de fijar unas nuevas bases de la convivencia política y de organización del poder, de acuerdo con los principios teóricos del liberalismo doctrinario. Busca la integración de las elites sociales y políticas bajo el paraguas de la «legalidad común» de la monarquía, a costa de crear una amplia gama de excluidos del sistema, desde los republicanos hasta las clases obreras e, incluso, los carlistas. Se levanta sobre los escombros producidos por el ciclón revolucionario del Sexenio, en un contexto in-

ternacional que le resultaba favorable, pero evita la caída en una política reaccionaria. La afirmación del imperio guillermino alemán, bajo la batuta de Bismarck, y el miedo provocado por los ecos de la Comuna parisina, fueron un acicate para construir el edificio que los conservadores españoles quisieron levantar con un programa de «autoridad y orden». El establecimiento del régimen de la Restauración fue un proceso relativamente rápido. Sentadas sus bases esenciales en la década de los setenta, bajo la dirección política e intelectual de los conservadores, su culminación tiene lugar en la década de los ochenta, cuando los liberales de varia estirpe unificados por Práxedes M. Sagasta acometan la fusión entre los principios de 1869 y los representados por la constitución de 1876. La muerte del rey Alfonso XII y el acuerdo o pacto de 1885 (el impropio llamado *pacto del Pardo*) marcan de forma definitiva la consolidación del régimen.

DE SAGUNTO A MADRID

Una vez desbaratada la asamblea de la república por las tropas del general Pavía en la madrugada del 3 de enero de 1874, la incertidumbre se apoderó del panorama político español. Incerteza que estaba agravada además por la existencia de dos guerras, una civil y otra colonial. Podría haber sido la ocasión para intentar la restauración de la monarquía borbónica, pero la situación no estaba todavía del todo madura. Los líderes políticos y militares convocados entonces por el general Pavía —desde Serrano o Sagasta hasta Cánovas o Montero Ríos— aceptaron los hechos consumados e indicaron al general Serrano, duque de la

Torre, como «jefe absoluto del Estado», lo que para muchos coetáneos era una dictadura encubierta. Un perspicaz observador político como era Cánovas del Castillo, protagonista directo de los sucesos de aquellos días, le escribe a la reina Isabel II, el 9 de enero de 1874, que «vencidos los republicanos, desde hoy la República es sólo un nombre». Era un nombre que, al menos, evitaba formalmente la existencia de la monarquía, en la que fiaba mucha gente sin estar de acuerdo en la dinastía que debía ocuparla ni tampoco en el modo de instaurarla.

Por de pronto, del nombre y de su contenido quisieron apoderarse de nuevo los radicales y los militares, que soñaban con un régimen autoritario a imagen del representado en Francia por el general McMahon, aquí personificado en la figura del general Serrano. Autoridad y orden eran palabras que se invocaban entonces como exorcismo contra la experiencia republicana federal y los considerados excesos sociales por parte de las clases conservadoras, asustadas de los «gorros colorados» que pululaban por las calles de Madrid y de otras ciudades españolas, como Ferrol, en cuya insurrección de 1872 también habían aparecido banderas «coloradas». Las palabras de orden les sonaban bien a los partidarios de la restauración borbónica, pero no querían vincular su acción política a una intervención de un ejército en el que, además, había todavía «muchos elementos revolucionarios», en opinión de Cánovas. Era preciso esperar y, sobre todo, debilitar el apoyo social, político y militar que tenía el régimen formalmente republicano presidido por el duque de la Torre.

La operación política de restaurar la monarquía borbónica avanzó notablemente durante todo el año 1874 y lo que parecía difícil en enero, resultó mucho más fácil en diciembre. El constante desplazamiento hacia la derecha del régimen de la *Res-pública* —la definición es de Alonso Martínez— que presidía Serrano, así como el enorme protagonismo alcanzado por los militares

en la guerra carlista, fueron allanando el camino que llevaba a la restauración de la monarquía borbónica, que se asociaba con las ideas de estabilidad y de orden social. La restauración «se acerca a pasos de gigante», le decía Juan Valera a su hermana Sofía en mayo de 1874. El cansancio producido por la experiencia del Sexenio, sobre todo en lo que se refería a la difícil conciliación de los principales partidos políticos de la época amadeísta y el fracaso de la república (más tarde consagrada como «primera» por Pérez Galdós en uno de sus últimos *Episodios nacionales*) habían abonado el campo para que la situación política derivase en una guerra de todos contra todos, en la que las conspiraciones estaban a la orden del día y el futuro se imaginaba de muchos colores.

Conspiraban los alfonsinos e incluso los amigos de la destronada reina Isabel que, por veces, se acercaron incluso a don Carlos o, alternativamente, al general Serrano; conspiraban los antiguos radicales y los republicanos, que no se fiaban del todo de Serrano y sus aspiraciones *macmahonistas*; y, naturalmente, conspiraban los militares, solos o en unión de grupos civiles. A todos animaba y detenía a un tiempo la guerra carlista, pero ni los mejores militares como Concha o Serrano lograban rematarla. De un éxito en la «guerra del Norte» fiaban su futuro personal e incluso el del país, figuras prestigiosas como el marqués del Duero o el propio Serrano. Al primero, que estaba en connivencia con los alfonsinos, una bala silenciosa lo mató en Monte Muro, en junio de 1874, cuando estaba a punto de abandonar el campo de batalla, con un pie en el estribo de su caballo, como reflejaría un cuadro de Agrasot pintado en 1884. Al segundo, la tela de araña tejida entre sus propios conmlitones, su gobierno y, por supuesto, los partidarios del retorno de la monarquía borbónica le bloquearon sus aspiraciones políticas.

En la guerra de todos contra todos, la cuestión estaba en saber cómo cortar el aparente nudo gordiano con que estaba atada

la política española. Los alfonsinos querían evitar un pronunciamiento o motín militar que diera el triunfo al príncipe Alfonso, mientras fuese posible esperar su aclamación, «pues ésta con la paz sería la base más sólida de un reinado», que era lo que se le decía a Cánovas en las numerosas misivas que le llegaban de sus amigos políticos. De todas formas, según cuenta el marqués de Lema en sus *Recuerdos*, Cánovas confiaba en un «suceso» que trajese la monarquía y que, a la vez, evitase su proclamación parlamentaria, como había sucedido en el caso del rey Amadeo, lo que mucho le repugnaba al líder del alfonsismo. Las opciones eran verdaderamente limitadas. Al final, un general tímido pero decidido dio el paso en Sagunto, promoviendo un alzamiento ante la aparente pasividad de los conspiradores de Madrid, comandados por Cánovas. Si éste hizo o no la vista gorda ante la iniciativa, a pesar de haber sido advertido previamente de ella por la conocida carta que le envió Martínez Campos antes de partir hacia Sagunto, nunca se ha aclarado del todo. Lo que sí está históricamente claro es que Sagunto fue la espoleta que desencadenó el rápido proceso de restauración de la dinastía borbónica. Fue el «suceso» que se esperaba en los cuartos de banderas y en los salones aristocráticos adornados con la flor de lis, que con enorme astucia sabría aprovechar Cánovas.

Los últimos días del año 1874 fueron ciertamente pródigos en sucesos, que se desarrollaron en escenarios muy diferentes: en Sagunto, en Madrid, en Tudela e incluso en París. En cada uno de estos lugares, diferentes protagonistas aportaron su grano de arena a la solución final, que fue la restauración de la monarquía de los Borbones, en la persona del príncipe Alfonso, hijo de la reina destronada en 1868, de quien había recibido la legitimidad dinástica con la abdicación a su favor en 1870. Para entonces, ha-

bían transcurrido algo más de seis años, repletos de cambios políticos, con una monarquía democrática, una república bajo dos formas distintas, dos constituciones y, además, dos guerras inconclusas. A pesar de tantas mudanzas, pocos españoles podrían haber imaginado que, después de los *tres jamases* solemnemente pronunciados por el general Prim contra la dinastía borbónica, el retorno de esta hubiera sido tan rápido.

El hecho más conocido tuvo lugar en las afueras de la ciudad de Sagunto, donde el general Martínez Campos, que carecía entonces de mando en plaza, logró que las tropas del brigadier Dabán dieran vivas al príncipe Alfonso como nuevo monarca español. Sucedió a primera hora de la mañana del día 29 de diciembre. A las pocas horas, la decisión era comunicada a los principales jefes militares, al líder del alfonsismo, Cánovas del Castillo, y al propio gobierno, entonces presidido por Práxedes M. Sagasta. La preparación del pronunciamiento había sido relativamente rápida en su forma material e incluso tuvo algo de improvisado, de creer en la escrupulosa —o cínica— versión de Cánovas, que calificó la acción como una «botarada» o una «calaverada». Pero algo estaba en el ambiente que hizo posible que una proclamación realizada en una plaza militar de escasa importancia, que podría no haber pasado de un pronunciamiento más de los muchos que ya había vivido la España liberal —y que infelizmente no habría de ser el último—, se convirtiera en el primer acto de un régimen político que, para muchos cronistas coetáneos, fue la monarquía de Sagunto.

La conversión de este hecho aislado en un acontecimiento político decisivo tuvo lugar en otro escenario, en la ciudad de Madrid. Allí estaban un gobierno, algo demediado por las contingencias de la guerra carlista, y la oposición política que representaban los partidarios del príncipe Alfonso, los conocidos como alfonsinos. La reacción de unos y otros fue indicativa de

que el pronunciamiento de Sagunto era algo esperado, con independencia del lugar concreto en que hubiese sucedido. El gobierno de Sagasta, que estaba al frente de un régimen mal definido, ni quiso ni tampoco pudo defenderse ante el hecho consumado de Sagunto. La mayoría de los oficiales militares que no estaban en el frente del Norte lo apoyó de forma tácita o expresa. Resistir suponía adoptar una decisión numantina por parte de un gobierno que, aun representando el ala moderada de la tradición revolucionaria del Sexenio, carecía de horizonte político preciso, aunque claramente prefiriese un régimen monárquico al republicano en el que formalmente estaba. El propio Sagasta optaba por la monarquía —no necesariamente con la dinastía borbónica—, pero no aprobaba el procedimiento de los alfonsinos para su restauración.

El titular del poder ejecutivo, el general Serrano, no estaba en Madrid, sino en el frente bélico del Norte, pero era ya un viejo conocido de la política española. Aunque andaba en cabildos con sectores monárquicos y con el entorno de la reina Isabel II, carecía de contacto directo con los alfonsinos y con los pronunciados en Sagunto, que desconfiaban de sus ambiciones personales. Informado Serrano del pronunciamiento y de la situación militar en Madrid, mantuvo desde Tudela una conferencia telegráfica con Sagasta y el resto del gobierno, en la que quedó clara la resignación con que unos y otros aceptaban los hechos consumados que, en cierto modo, presentían. El duque de la Torre rechazó abandonar el frente carlista para enfrentarse a sus compañeros de armas de la capital, declinando toda resistencia. Y éstos, mediante un pronunciamiento pasivo que amenazaba con ser activo, forzaron al gobierno presidido por Sagasta a que hiciera entrega del poder a los nuevos dueños de la situación. Fue el resultado de un largo forcejeo entre civiles y militares, tanto en Madrid como en el Norte.

«Esto no tiene remedio», aseveró el ministro de la Guerra en uno de los muchos telegramas cruzados entonces entre el gobierno de Madrid y el general Serrano. El desenlace fue, con todo, más pacífico de lo que podría aventurarse, pues podría haber corrido la sangre, como quiso suponer años más tarde uno de los protagonistas de la novela del padre Luis Coloma, *Pequeñeces*, en la que le hace decir al «peludo» marqués de Butrón, trasunto literario de un alfonsino de peso, el marqués de Molins: «la Restauración es cosa hecha; pero solo llegaremos a ella atravesando un charco de sangre». No hubo tal. El gobierno de Sagasta aceptó formalmente las consecuencias del pronunciamiento militar y, rendido, entregó el poder al capitán general de Madrid, Fernando Primo de Rivera. La despedida entre dos viejos conocidos, como eran Sagasta y Serrano, osciló entre cierta grandeza y un fácil sentimentalismo: «el patriotismo me veda que se hagan tres gobiernos en España», dijo el general, reconociendo de paso el éxito de alfonsinos y de carlistas, mientras que Sagasta contestó, en palabras escasamente premonitorias, que «nos despedimos quizás para mucho tiempo». De lo que se despedían, por algo más de seis años, era del ejercicio del poder, al que realmente sólo volvería Sagasta.

Mientras tanto, los vencedores de aquellas jornadas preparaban su acceso al poder. Cánovas del Castillo, como líder del alfonsismo, escenificó en Madrid la peripecia de todo pronunciamiento del que nunca se sabe su resultado. Consciente de su capacidad de maniobra, evitó esconderse y es detenido oficialmente para acabar siendo agasajado en el gobierno civil de Madrid, donde asiste a una cena ofrecida por el propio poncio y su esposa. Pronuncia entonces un discurso programático que hizo las delicias de un dirigente radical como Cristino Martos y, de inmediato, nombra un ministerio-regencia para asumir el poder conferido

por Primo de Rivera a la espera de la llegada del príncipe Alfonso, ya convertido en monarca. Los muchos conspiradores que habían pululado por los palacios aristocráticos de la capital, como el del duque de Sexto, o por las redacciones de algunos periódicos, como *La Época*, salen ufanos de sus escondites, conscientes de ser los dueños de la situación, aunque entonces no era ni mucho menos previsible que la restauración de la monarquía pudiese engendrar un régimen que habría de durar medio siglo.

Los acontecimientos habían pasado tan rápido y las comunicaciones eran tan lentas que el propio interesado tardó un tiempo en saber la buena nueva de que estaba a punto de ser rey de España. El príncipe Alfonso, que se había paseado por media Europa durante el año 1874, retornaba aquellos días desde Sandhurst (Inglaterra) a París, donde residía su madre Isabel. Cuentan las crónicas coetáneas que un billete escrito en francés por mano femenina le hizo sabedor, al atardecer del día 30, de que «Votre Majesté a été proclamé Roi hier soir par l'Armée espagnole». Fue antes de asistir a una sesión teatral, a la que pese a todo no renunció a ir. A las pocas horas, llegaron varios telegramas oficiales, entre ellos uno de Cánovas que, dirigido a la reina Isabel, le comunica «este gran triunfo, alcanzado sin lucha ni derramamiento de sangre». Era la obsesión de los alfonsinos: vencer a la revolución «sin batalla de Alcolea». Comienzan entonces los preparativos para el retorno del príncipe Alfonso, ya convertido en monarca. Mientras que en España se organizan solemnes tedeums en las catedrales de las principales ciudades y se ordenan masivos repartos de pan a los pobres, el nuevo monarca se dirige a España por vía marítima, embarcando en Marsella con rumbo a Barcelona, donde pisó tierra el día 9 de enero. La elección de la ciudad catalana no era casual, sino un acto de «recompensa de lo mucho que los industriales habían trabajado para el restablecimiento de la monarquía», en opinión de G. Graell.

El recibimiento de que fue objeto, a juzgar por la carta que Durán y Bas le escribe a Cánovas al día siguiente, es superior en calor popular al que tuviera en 1860 la reina Isabel II, «viniendo después de la guerra de África» y «no tiene comparación con la de don Amadeo». A alguno que lo vitoreaba, como el joven Claudio López Bru, le estaba «reventando la garganta» desde el día del pronunciamiento de Sagunto. El entusiasmo descrito por el político conservador catalán no estaba exento de cierta ironía, pues se trataba de la «capital de Cataluña, de este país que se ha llamado revolucionario por excelencia», pero también revela que el retorno de la monarquía borbónica era el resultado de un estado de opinión favorable entre «los propietarios rurales, los grandes contribuyentes, los hombres que más han padecido en su seguridad y en sus intereses en los últimos seis años». Otra cosa era la percepción popular, que vivió el tránsito de poder del fin de año de 1874 con una indisimulada indiferencia, tanto en el no-rechazo del pronunciamiento de Sagunto como en el poco entusiasmo sobre la nueva situación. El monarca lo pudo comprobar el 15 de enero, con ocasión de su entrada en Madrid en un día de «sol invernal», aunque las crónicas coetáneas no se privaran de comparar la «apoteósica» llegada de Alfonso XII con la frialdad (agravada por una gran nevada y por hallarse Prim de cuerpo presente) con que había sido recibido cuatro años antes el rey Amadeo de Saboya.

DE ALFONSINOS A CONSERVADORES

«La Restauración es un hecho», dijo Cánovas al recibir el poder de manos de los militares pronunciados. Pero la llegada de la monarquía en la persona del príncipe Alfonso no podría en-

tenderse con la sola evocación de los sucesos que tuvieron lugar a finales del año 1874. Fue un proceso bastante más laborioso, que hunde sus raíces en la propia experiencia del Sexenio. Que, además, tuviese lugar en un clima de aceptación generalizado revela no sólo la dimensión del fracaso de la política de los hombres del Sexenio, sino la larga y cuidadosa preparación de que estuvo precedido. La situación abierta por el pronunciamiento de Pavía había desembocado en un régimen sin futuro, tanto por su indefinición sobre la forma de gobierno, cuanto por su condición autoritaria y la debilidad militar, al hallarse dividido el ejército entre monárquicos (en gran medida, alfonsinos) y republicanos. De ello era bien consciente Cánovas, cuando en enero de 1874 pergeñaba para la reina Isabel un panorama de la situación política prometedor, pero necesitado de tiempo para su maduración: «los principios democráticos están heridos de muerte» y tan sólo es cuestión de «calma, serenidad, paciencia, tanto como perseverancia y energía».

De algunas de estas virtudes no carecieron los alfonsinos, así como de apoyos económicos, sociales e ideológicos nada despreciables, desde los cuarteles militares o las sacristías de las iglesias a los salones de la aristocracia o los bufetes de relevantes financieros o profesionales liberales. El vacío que la buena sociedad española había propinado a la monarquía amadeísta, tildada de poco castiza y estigmatizada con el sambenito de pertenecer a la dinastía que acababa de encerrar en el Vaticano al papa Pío IX, se transformó en una reivindicación más que simbólica de la dinastía borbónica, mediante alardes de españolismo y algaradas presididas por la flor de lis, emblema de la dinastía borbónica. Fue la *Ladie's Revolution*, luego evocada con gruesos trazos por el padre Coloma en su novela *Pequeñeces*, muy celebrada entre las damas de la buena sociedad que veraneaban en Zarauz y en Biarritz. El rechazo frontal que la Iglesia ejerció

contra la política del Sexenio, sin renunciar a su apoyo directo al carlismo, benefició indirectamente la obra de los alfonsinos. La guerra contra los insurrectos cubanos decantó a gran parte de las elites industriales y bancarias, especialmente las vinculadas con Cataluña, hacia la solución borbónica.

La argamasa que dio solidez al alfonsismo fue su capacidad para organizar un movimiento que, sin ser enteramente novedoso en el panorama político español, tuvo la habilidad de situarse en una posición intermedia: «ni con la Revolución ni con la Corte», dijo Cánovas en septiembre de 1868 desde su retiro dorado de investigador en el archivo histórico de Simancas. Lo que equivalía a decir que no compartía la suerte de los moderados, que eran los vencidos de la Gloriosa, ni tampoco se inscribía en la nómina de la coalición septembrina de unionistas, progresistas y demócratas *cimbrios*. Esta fue la brújula política que orientó en sus primeros pasos lo que luego sería conocido como el partido alfonsino, que nace y se desarrolla en el ambiente de socialización política y debate ideológico abierto por la revolución del 68. En las Cortes constituyentes de 1869 se formó un pequeño grupo parlamentario, autodefinido como «oposición liberal-conservadora», en el que militaban figuras como Cánovas, Silvela, Elduayen y Álvarez Bugallal. Su papel en aquellas Cortes no fue determinante —en la elección del rey Amadeo votaron en blanco—, pero contribuyó a forjar la identidad de un movimiento político que, sin ser todavía un partido, gozaba de un perfil bastante preciso: una lealtad sin fisuras a la dinastía de los Borbones —que no a la reina Isabel—, una defensa sistemática en sus escritos y discursos del orden social tradicional fundado en la propiedad y la autoridad y, además, una adopción entusiasta de los principios del liberalismo doctrinario, frente a la orientación democrática de la política de los grupos septembrinos.

La constitución del grupo alfonsino no fue, sin embargo, un resultado exclusivo de este grupo liberal-conservador, realmente minoritario en la vida política hasta la abdicación del rey Amadeo. Fue el extraordinario apoyo social recibido de parte de la aristocracia, la alta burguesía y de jefes militares, así como su exitosa gestión de las relaciones políticas con la familia de los Borbones, lo que finalmente hizo de aquel movimiento de *círculos alfonsinos*, que se dedicaban con pasión a la celebración de banquetes políticos y de veladas en los salones de la buena sociedad, un partido político sobre el que descansó la primera fase de la restauración borbónica. Fue el partido liberal alfonsino, luego denominado liberal-conservador, antes de acabar siendo simplemente el partido conservador. Aunque sus diferencias sociológicas sean a veces tenues, la distinción entre los alfonsinos y otros grupos próximos (fuesen los antiguos moderados o bien los carlistas) fue una constante en el proceso de construcción de este nuevo partido conservador, que bajo sucesivos liderazgos prolonga su protagonismo en la política española hasta la proclamación de la Segunda República en 1931. En los primeros años de la Restauración, la principal tarea de Cánovas fue absorber a la mayoría de los antiguos moderados y a los carlistas, proceso que se extiende desde 1876 a 1884.

En el trasfondo social de la Restauración, medido a través del grupo alfonsino, se advierten dos componentes que resultan decisivos para entender el entusiasmo con que las elites sociales y políticas se manifiestan ante el retorno de la monarquía. El primero es el apoyo explícito que Cánovas y el alfonsismo reciben del mundo de los negocios, con asiento especial en la ciudad de Barcelona, que temían la política económica y colonial de los hombres del Sexenio, tanto en su versión librecambista como

en su falta de convicción en el mantenimiento de Cuba como colonia. A través de figuras como el abogado Durán y Bas o del periodista Mañé y Flaquer, director del *Diario de Barcelona*, fue tejiendo Cánovas una tupida malla de apoyos a su proyecto. A finales de 1873, cuando Cánovas le sugiere a Durán la necesidad de entrar en contacto con 105 «personas importantes» del Principado, entre ellas se encuentra más de la mitad de los dirigentes del Círculo Hispano-Ultramarino, la mayoría de la directiva de la Liga Nacional, numerosos altos cargos del Banco de Barcelona o futuros accionistas del Banco Hispano-Colonial.

Si Azaña pudo decir en 1924, en su interpretación del golpe de estado de 1923, que la dictadura de Primo de Rivera llegaba envuelta en «pañó catalán», algo similar se podría decir de la Restauración de 1874, en la que la contribución catalana fue decisiva. Que Alfonso XII arribase a España por el puerto de Barcelona fue el mejor reconocimiento de este apoyo, como lo sería el gran protagonismo que tanto la Ciudad Condal como el Principado de Cataluña adquieren en toda la época de la Restauración, especialmente en tiempos del monarca Alfonso XII. Sin embargo, estos apoyos catalanes a la política canovista estuvieron plagados de desencuentros y de disidencias, debidas a la práctica de los conservadores del Principado de ser «ministeriales a la catalana», dada su independencia de criterio en asuntos como la política económica o la codificación civil. Pero también se debió a la divergencia respecto de Cánovas con que los líderes catalanes entendían la acción política, mucho más corporativa y de representación de los intereses económicos que de una sumisión a las directrices de las elites políticas madrileñas que tendían a ver las provincias como simples «tributarias de la Corte de Madrid», según denuncia Durán y Bas en 1880 al propio Cánovas.

El segundo apoyo básico procedía del entorno colonial, tanto catalán como madrileño e incluso del radicado en la propia

isla de Cuba o en Londres. Porque el pegamento que unía a partidarios del retorno de la monarquía con banqueros y profesionales era, sin duda, el formado por los intereses coloniales, el llamado «trasfondo cubano» de la Restauración. Ciertamente, los negocios de Cuba y Filipinas no tenían un único color político ni una ubicación territorial reducida. Políticos moderados como el conde de Cheste, septembrinos como Serrano o Romero Robledo, incluso militares como el marqués de La Habana o Martínez Campos, gozaban de intensa vinculación con los intereses antillanos. A ellos se unían figuras como las de Antonio López (luego marqués de Comillas), la familia Güell, el marqués de Manzanedo o la familia de Julián Zulueta, propietario del ingenio azucarero Álava y primer traficante del comercio de esclavos. Todos ellos vieron en la monarquía borbónica el medio más útil para superar el miedo provocado por los «gorros colorados» y la supuesta anarquía provocada por la república, pero también para asegurar la condición colonial de las posesiones de Ultramar, para lo que organizaron diversos medios de presión (ligas, círculos ultramarinos, clubes y casinos), que en gran medida acabaron formando parte del entramado político del futuro partido liberal-conservador. Algunos de ellos recurrieron a la política de presión corporativa sobre los dirigentes políticos del Sexenio, especialmente en el ministerio de Ultramar, para evitar el desarrollo constitucional de una nueva política colonial (incluida la abolicionista), y otros, como Manzanedo, realizaron una masiva aportación de recursos a la causa de la Restauración, sobre todo a partir de la proclamación de la Primera República.

El primer éxito de los alfonsinos fue lograr la abdicación de Isabel II a favor de su primogénito en junio de 1870, tras una peculiar encuesta cursada por la reina a los dirigentes monárquicos de la época moderada, que apoyaron de forma unánime la abdicación. En su ejecución resultó decisivo el trabajo de aristó-

cratas como el duque de Sexto («Pepe Alcañices»). El segundo paso, algo más dificultoso, fue la aceptación por parte de la reina Isabel de la entrega de poderes a Cánovas para fijar los hitos de la formación del príncipe Alfonso y la dirección política del movimiento que pugnaba por su retorno al trono español. Era una medida imprescindible para desligar la alternativa del joven príncipe de las intrigas cortesanas, a las que de forma alternativa recurría la reina Isabel en sus confidencias políticas. La atribución a Cánovas de estas competencias se produce de forma tardía, en agosto de 1873, pero fue una decisión irreversible, por más que la reina Isabel intentase varias veces recuperar alguna autonomía de actuación que, sin embargo, nunca logró ni tan siquiera cuando su hijo se había convertido en monarca. Aunque su entorno pugó por lograr su retorno a la España gobernada por su hijo, su estancia fue corta, pasando el resto de su vida en el exilio parisino, donde acabaría falleciendo en 1904.

La preparación política e ideológica de la Restauración logró un notable espaldarazo con la publicación de un texto programático, conocido como el manifiesto de Sandhurst, en el mes de diciembre de 1874. Aunque su redacción se le atribuye a Cánovas y su entorno periodístico, fue un texto que pasó por varias manos, incluidas las de la reina Isabel quien, según Cánovas, lo examinó y discutió «detenidamente». Su contenido debe entenderse como la expresión del pacto político a que llegaron las distintas fracciones internas del alfonsismo a finales de 1874 para legitimar la alternativa borbónica y lanzar un programa de acción para el joven príncipe. Publicado el manifiesto en diversos periódicos europeos como una respuesta personal del príncipe Alfonso a las numerosas felicitaciones que, procedentes de medios sociales y políticos alfonsinos, supuestamente había re-

cibido desde España con motivo de su cumpleaños (diecisiete años cumplidos el 28 de noviembre de 1874), su objetivo era presentar tanto en España como en el extranjero las grandes líneas de la operación política que se estaba gestando.

Los contenidos de este manifiesto son un prodigio de concisión. En apenas mil palabras están resumidos los principios básicos del régimen de la Restauración que, en gran medida, acabarán plasmándose en la constitución de 1876 y en muchos de los textos doctrinales o discursos parlamentarios de Cánovas y de sus amigos políticos, incluidos aliados ocasionales como Alonso Martínez. Tres de esos principios merecen ser subrayados. El primero es la defensa de la continuidad dinástica, mediante el retorno de una «monarquía hereditaria y representativa», que sea el punto de encuentro y la garantía de «derechos e intereses desde las clases obreras hasta las más elevadas». Aquí está la idea de continuidad y de tradición como fundamentos del edificio político de la Restauración. El segundo principio es la apuesta por el «restablecimiento de la Monarquía Constitucional» que debería actuar «de conformidad con los votos y la conveniencia de la Nación». Aunque el principio monárquico es prioritario, se reconoce de algún modo el poder de la nación, lo que adelanta una de las claves del sistema constitucional de 1876, que será la soberanía compartida entre el monarca y las Cortes. Y, tercer principio, proclamación por parte del príncipe de un sentimiento patriótico, liberal y católico. En una concisa fórmula, que fue objeto de largas negociaciones, le hace decir Cánovas al príncipe Alfonso que «sea lo que quiera mi suerte, ni dejaré de ser buen español, ni, como todos mis antepasados, buen católico, ni como hombre del siglo, verdaderamente liberal».